

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13272 *Resolución de 15 de septiembre de 2018, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 0166, de 29 de agosto de 2018 se han publicado las bases de las convocatorias para proveer 32 plazas de Conductores-Bomberos y 1 plaza de Periodista, vacantes en la plantilla de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 0174, de 10 de septiembre de 2018, se ha publicado la rectificación de la convocatoria para proveer 32 plazas de Conductores-Bomberos y en el número 0176, de 12 de septiembre de 2018, se ha publicado la rectificación de la convocatoria para la provisión de 1 plaza de Periodista.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 15 de septiembre de 2018.—El Diputado del Área de Personal, Miguel Salazar Leo.